

EXPDTE. N°: 947/2008 - P.Com

AUTOR: CORTES Nelson Daniel

EXTRACTO: Al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se realicen las gestiones pertinentes para financiar mediante el "Fondo Especial para Obras de Gas" creado por la ley J n° 2059, la realización de las obras correspondientes para el tendido de la red de gas a los vecinos del barrio Usina en la localidad de El Bolsón.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI LAZZARINI ODARDA BARDEGGIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Diciembre de 2008